

LR-4817



SOLICITUD DE QUEJA/RECLAMO

No. 000/3042/2022

ATOS INICIALES	2			计分类数据 等的 化苯基 的复数种类形式物
Γipo de atención*	Reclamo			midad relacionada a los producios o servicios escontento respecto a la atención.
Empresa*	Pacífico Salud EPS (I	ncluye SCTR Salud)	SCTR Vida)	ros Generales PV: Pacífico seguros de Vida (Incluye d EPS (incluye SCTR Salud)
RUC	20431115825			
DATOS DE LA PE	RSONA POR LA QUE	SE PRESENTA EL REC	LAMO (Asegurado,	Paciente, Beneficiario).
Nombre(s)*		Apellido Paterno*		Apellido Materno*
FIORELLA		ROSAS		HUANAY
Sexo* ○ M ● F		Fecha de nacimiento*		Número de Poliza*
		01/06/1988		
Razón Social		Tipo de documento*		Nro de documento*
FIORELLA		DNI		45711693
Dirección de corres	oondencia*			
REMANZO MZ D L	_T 1			
Departamento*		Provincia*		Distrito*
Lima		Lima		Puente Piedra
Teléfono Fijo		Teléfono Celular*		Correo Electrónico*
		965682843		fiorellarosas0106@gmail.com
Tipo de Usuario:				
Soy el asegurado y	//o contratante			

echa del incidente*	Lugar del incidente(clinica, taller, otro)*	Persona que realizó la atención
02/07/2022	CLINICA JESUS DEL NORTE	clinica jesus del norte
ueja/Reclamo presentado anteriormente	○ Sí • No	
po de seguro*	_	
EPS Regular		
otivo de la queja/reclamo*		
Otro reclamo no identificado		
etalle de lo ocurrido (max 2000 caracteres)	*	
le EMERGENCIA a raíz del Covid 19. Me h	nicieron la prueba y salí posiitivo. Porque el	s de tener covid y se supone que estamos en estado seguro no me cubre al CIEN POR CIENTO por cas s de que me sirve el seguro? en que me ayuda el
o que se espera por parte de Pacífico (max	500 caracteres)*	
como si no tuviera seguro. Cuando me ofre	cieron el seguro me dijeron que para casos	otra vez cuando voy atenderme a la clinica. Pago de COVID 19 el seguro me cubria todo mis gastos lando me atendí por emergencia por COVID 19.
ipo de Moneda*	Monto reclamado	
Soles	90	
úmero de cuenta (en caso aplique evolución)	Banco	Número de cuenta
a cuenta debe estar a nombre del titular de la póliza.		
rchivo adjunto	Ninguno"	
escripción de documentos adjuntados	-	
eseo recibir la respuesta a través de:	Correo Electrónico	
Este formulario ha sido ingresado a través cha: 04.07.2022 ra: 09.08 Hrs	de un asesor de Pacífico en uno de los Cei	ntros de Atención al Cliente? O Sí ® No

Pacifico Salud EPS (EPS)

Las IAFAS, IPRESS O UGIPRESS debe atender el reclamo en un plazo de 30 días hábites. Usted puede presentar su queja ante SUSALUD ante hechos o actos que vulneren o pudieran vulnerar el derecho a la salud, o cuando no le hayan brindado un servicio, prestación o coberturas solicitada o recibidas de las IAFAS o IPRESS, o que dependan de las UGIPRESS pública, privada o mixtas. También ante la negativa de atención de su reclamo, irregularidad en su tramitación o disconformidad con el resultado del mismo o hacer uso de los mecanismos alternativos de solución de controversias ante el Centro de Conciliación y Arbitraje - CECONAR de SUSALUD.